



MODELO 420



Declaración Censal de Empresarios o Profesionales, es una declaración tributaria a través de la cual las personas o entidades que desarrollen o vayan a desarrollar en las Islas Canarias actividades empresariales o profesionales y que tengan situado en dicho territorio su domicilio fiscal o actúen en este ámbito territorial por medio de un establecimiento permanente, comunican a la Administración Tributaria Canaria el comienzo, modificación o cese en el desarrollo de tales actividades, así como los datos con transcendencia tributaria correspondientes al Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), al Arbitrio sobre Importaciones y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM), al Impuesto Especial de la Comunidad Autónoma de Canarias sobre combustibles derivados del petróleo, a la tasa fiscal que grava los juegos de suerte, envite o azar, devengada por la autorización de explotación de máquinas o aparatos automáticos y al Impuesto sobre las Labores del Tabaco.



Antes de Comenzar a Usarlo

Para realizar la presentación electrónica, requiere:

- Certificado electrónico (Documento digital que contiene datos identificativos). Para más información sobre certificados, clic [aquí](#)
- En función del navegador que se tiene instalado cumplir requisitos técnicos exigidos por Agencia Tributaria Canaria; más información sobre los [requisitos técnicos](#).

¿Cómo Acceder?

1. Entrar el **Módulo Fiscal** 
2. Seleccionar la pestaña: , para mostrar la casilla del modelo.
3. Entrar en el modelo haciendo doble clic en la casilla de importe. Deberá hacer clic en el trimestre correspondiente para la cumplimentación del modelo:

420 					
421 					

A continuación, se mostrará la pantalla principal del modelo:




Base Imponible	Tipo %	Cuota Devengada
01	0	07
02	3	08
03	8.414,00	09 588,96
04	9,5	10
05	13,5	11
06	20	12
Cuotas devengadas por inversión del sujeto pasivo		13 496,58
Rectificación de cuotas impositivas repercutidas		14 0,00
Total cuotas devengadas		15 1.085,56

I.G.I.C. deducible...	Cuotas devueltas...	Resultado de la autoliquidación
16 0,00		
17 0,00		
18 0,00		
19 1.829,53		
20 0,00		
21 0,00		
Total cuotas deducibles		22 1.829,53
Diferencia (15-22)		23 -743,97
A deducir		24
Resultado de la autoliquidación (23-24-25)		26 -743,97

¿Cómo Complimentarlo?

1. Datos Fiscales:

Los datos fiscales para cada modelo se encuentran en el icono Datos Fiscales . Deben estar cumplimentados y configurados para que se importen correctamente. Para más información sobre la configuración de datos fiscales hacer clic [aquí](#)

Existen dos formas de cumplimentación, la opción automática y la opción manual.

Si la opción automática es la escogida asegúrese de configurar las cuentas en el apartado **configuración de cuentas**:

2. Configuración de Cuentas o tipos de IVA:

I. Indicar Tipo de IGIC exento:

Tipo de IGIC exento: 01

II. Seleccionar si la información a importar se realizará por grupos contables o por tipo de IVA:

Por Cuenta
 Por Tipo de IVA

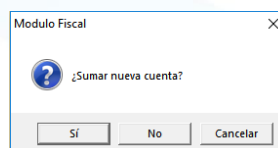
a. **Cuentas o grupos contables:**



- Marcar opción **“Por Cuenta”**
- Clic en los paréntesis en rojo, para parametrizar desde qué cuentas o grupos contables se desea realizar la importación:

Cuotas devengadas por inversión del sujeto pasivo	(4777)	13	496,58
Rectificación de cuotas impositivas repercutidas		14	0,00
Total cuotas devengadas		15	1.085,56
I.G.I.C. DEDUCIBLE Y RESULTADO DE LA AUTOLIQUIDACIÓN			
I.G.I.C. deducible en operaciones interiores	<input type="checkbox"/> (4727000001)	16	0,00
I.G.I.C. deducible por importaciones	<input type="checkbox"/> (4727000000)	17	0,00
Compensación del régimen especial de la agricultura...	(4727000003)	18	0,00
Regularización de inversiones o por cuotas soportadas...	(4727000007)	19	1.829,53
Cuotas devueltas en régimen de viajeros	()	20	0,00
Rectificación de cuotas soportadas deducidas		21	0,00

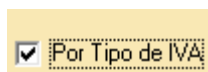
Para modificar, añadir o eliminar cuentas, hacer clic en los paréntesis. Se abrirá el plan contable para la selección de las cuentas o grupos contables. En el caso de que se elija más de una cuenta, se abrirá el siguiente cuadro de diálogo:



“Sumar nueva cuenta” añadirá la nueva cuenta o grupo a lo anteriormente seleccionado. En caso de querer quitar todas las cuentas de uno de los paréntesis, se deberá cerrar el cuadro del plan contable sin seleccionar ninguna cuenta.

b. Tipo de Iva:

- Escoger la opción **“Por Tipo de IVA”**:

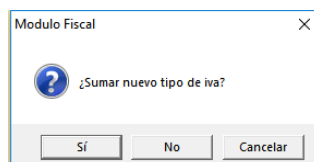


- Clic en los paréntesis de color azul, para indicar tipo de IVA:


Cuotas devengadas por inversión del sujeto pasivo	(09)	13	0,00
Rectificación de cuotas impositivas repercutidas		14	0,00
Total cuotas devengadas		15	588,98
I.G.I.C. DEDUCIBLE Y RESULTADO DE LA AUTOLIQUIDACIÓN			
I.G.I.C. deducible en operaciones interiores	<input type="checkbox"/> (07)	16	1.845,98
I.G.I.C. deducible por importaciones	<input type="checkbox"/> (13)	17	0,00
Compensación del régimen especial de la agricultura...	0	18	0,00
Regularización de inversiones o por cuotas soportadas...	0	19	0,00
Cuotas devueltas en régimen de viajeros	0	20	0,00
Rectificación de cuotas soportadas deducidas		21	0,00



Para modificar, añadir o eliminar tipos de IVA, hacer clic en los paréntesis. Se abrirá ventana de los tipos de IVA para la selección. En el caso de que se elija más de un tipo de IVA, se abrirá el siguiente cuadro de diálogo:



Sumar nuevo tipo de Iva" añadirá el nuevo tipo de Iva a lo anteriormente seleccionado. En caso de querer quitar todos los tipos de Iva de uno de los paréntesis, se deberá cerrar la ventana de tipos de Iva, sin seleccionar ninguno

- III. **Importar datos desde la contabilidad:** clic en el botón . La información resultante, puede ser modificada manualmente si se desea, haciendo clic en la casilla correspondiente (no se permitirán modificar las casillas de resultados automáticos como son las sumas y restas).

Nota: Existen unas "opciones especiales" de importación para el modelo:

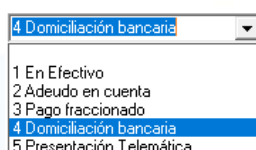
- Autoliquidación Complementaria

- Sin actividad
- Concurso de Acreedores
- Calcular Prorrata

Antes de realizar la importación automática, activar las casillas correspondientes para que la importación sea efectiva.

3. Guardado y Presentación

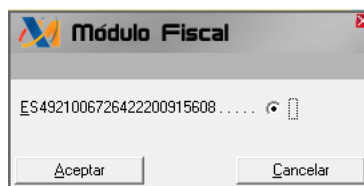
- i. Antes de la presentación del modelo, seleccionar forma de pago y tipo de declaración:




- ii. Escoger entre "Devolución" o "A compensar".



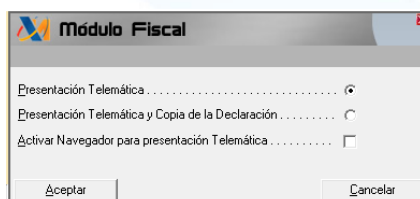
- iii. Indicar datos bancarios, clic en el botón , a continuación, se mostrará ventana para seleccionar cuenta bancaria:



- iv. Clic en el botón  **"Envío Telemático"**: Genera el fichero para subir la presentación a la Página de la Sede Electrónica de Hacienda y en el nombre pondrá el NIF, modelo, año del ejercicio, trimestre y extensión ".dec":

B38773479_420_2017_4T.dec

- v. Después de grabar el fichero a subir a la página de la AEAT, se mostrará una ventana de dialogo. Marque la opción a realizar:



4. Generar PDF:

- i. Haga clic en el Icono  **PDF**, mostrará:



Generar un BORRADOR en PDF: Al hacer clic en esta opción, se abrirá un cuadro de diálogo de Windows para guardar un borrador del modelo.

Adjuntar un PDF OFICIAL: Al hacer clic en esta opción, se abrirá un cuadro de diálogo de Windows para elegir un pdf (quizá el que Hacienda ha generado) y poderlo adjuntar a la declaración del modelo.



Una vez adjuntado dicho PDF, se podrá bloquear la modificación de la declaración dentro de la personalización y en la pestaña configuración.

5. Barra de Herramientas



Ver modelos guardados en PDF.



Grabar, guardar el modelo calculado.



Imprimir, Envía el modelo a la impresora.



Limpiar Hoja; limpia los datos del modelo



Contabilizar el resultado del modelo. Al hacer clic en el botón:

- i. Mostrará la previsualización del asiento:

PREVISUALIZACIÓN DEL ASIENTO 16/01/18

go/di/2o	Fecha	Asiento	Descripción	Ref.	Debe	Haber
4770000007	31/12	000889	Liquidación IGIC MOD.420 4T	LIQ4204T	140,00	
4777000007	31/12	000889	Liquidación IGIC MOD.420 4T	LIQ4204T	496,58	
4727000007	31/12	000889	Liquidación IGIC MOD.420 4T	LIQ4204T	92,40	
4770000010	31/12	000889	Liquidación IGIC MOD.420 4T	LIQ4204T	159,90	
4727000007	31/12	000889	Liquidación IGIC MOD.420 4T	LIQ4204T		-13.681,93
4770000001	31/12	000889	Liquidación IGIC MOD.420 4T	LIQ4204T		-108,85
4707000000	31/12	000889	Liquidación IGIC MOD.420 4T	LIQ4204T	-743,97	

Botones disponibles en esta sección:



Imprime el asiento



Permite copiar la selección al portapapeles



Ordena el asiento por la columna escogida

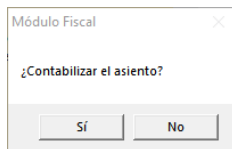


Parametrizar en el reporte del asiento: la fuente, estilo de la fuente y tamaño



Generar archivo PDF del asiento previsualizado

ii. Al cerrar la previsualización, el programa le preguntará:



"Sí", Registra el asiento en la contabilidad de la empresa



Informe, genera reporte del IGIC repercutido y soportado, mostrando cuenta del cliente/proveedor, nombre, NIF, número de factura, fecha factura, base, cuota y total:

Modelo 420 Ejercicio:2017 Periodo:4T 16/01/2018

REPERCUTIDO	NORDEN	CUENTA	NOMBRE	NIF	FACTURA	FECHA	BASE	CUOTA	TOTAL
0000000001		4300000002	AVERO DIAZ JOSE MANUEL	4300000002	98989	05/05/16	2.000,00	140,00	2.140,00
0000000006		4400000002	DIAZ GUTIERREZ JOSE MANUEL	4400000002	87541	18/11/16	100,00	7,00	107,00
0000000008		4300000006	RUIZ BENITO ALFONSO	4300000006	31217	12/12/16	2.500,00	175,00	2.675,00
0000000009		4300000008	GOMEZ REYES ORLANDO	4300000008	2124	10/12/16	2.560,00	179,20	2.739,20
0000000039		4300000003	CASTRO PALACIOS DOMINGO	4300000003	212547	06/10/17	695,00	48,65	743,65
0000000039		4300000006	RUIZ BENITO ALFONSO	4300000006	6987	07/10/17	495,00	34,65	529,65
0000000039		4300000007	DIAZ ACOSTA EDUARDO	4300000007	3654	06/10/17	295,00	20,65	315,65
0000000040		4300000009	Ubaldo Perez Gonzalez	4300000009	45678	03/10/17	295,00	20,65	315,65
0000000041		5240000001		NIF		06/10/17	1.320,00	92,40	1.412,40
0000000042		4300000003	CASTRO PALACIOS DOMINGO	4300000003	96321	10/10/17	154,00	10,78	164,78
0000000043		4300000001	Contanet	4300000001	357	26/10/17	1.599,00	159,90	1.758,90
TOTAL							12.013,00	888,88	12.901,88
SOPORTADO									
0000000011		4000000000	ACOSTA REYES AARÓN	4000000000	845454	31/05/17	1.000,00	70,00	1.070,00
0000000031		4000000015	DELGADO SONIA	4000000015	4545458	26/09/17	10.000,00	700,00	10.700,00
0000000032		4000000015	DELGADO SONIA	4000000015	4545458	26/09/17	10.000,00	700,00	10.700,00
0000000001		4000000005	GUTIERREZ GUERRA ALBERTO	4000000005	6669	01/04/17	1.500,00	105,00	1.605,00



Link a la Agencia Tributaria Canaria.



Información del modelo en ATC.



Documento de Ayuda del modelo.